



# Municipalidad de Larroque

Larroque, 29 de Marzo de 2023.-

Sr. Presidente.  
Honorable Concejo Deliberante  
Sr. Oscar Ricardo Viale  
S/D.-

Asunto: copia Decreto N° 164/2023 D.E – copia Convenio Marco de Mutua Colaboración entre la Municipalidad de Larroque y la Junta de Gobierno de Las Mercedes.-

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al cuerpo que preside con motivo de elevarle para su **conocimiento y ratificación** copia del Decreto N° 164/2023 D.E por el cual se aprueba el Convenio Marco de Mutua Colaboración entre la Municipalidad de Larroque y la Junta de Gobierno de Las Mercedes,

Sumado a ello, se adjunta copia de dicho Convenio, el cual consta de siete (07) cláusulas.-

Sin otro particular aprovecho para saludarle, etc.



Dr. Leonardo Martín Hassell  
Presidente Municipal  
C.U.I.T.: 20-26237467-0  
Municipalidad de Larroque

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
Letra.....	N° 427
Entró	31/03/2023
Encargado de Oficina	